

## Convocatoria MEC para la Contratación de Personal Técnico de Apoyo

Plazo de presentación: 10 de Mayo de 2007

Desde Genoma España os informamos que el 10 de abril se abrió el plazo de la convocatoria correspondiente al año 2007 de **Concesión de Ayudas para la Contratación de Personal Técnico de Apoyo**, en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. El plazo para la presentación de solicitudes es de 30 días naturales.

Si algún miembro de vuestra plataforma está interesado en contratar más personal para su nodo, puede tramitar una solicitud a esta convocatoria y solicitarnos **una carta de apoyo de Genoma España**. En este caso, indicarle que se ponga en contacto conmigo y me facilite los siguientes datos:

- Datos de la persona a contratar:(nombre, apellidos, DNI, formación,...)
- Datos de la convocatoria:(Título de la convocatoria,...)
- Datos del responsable del Subnodo para el cual va a ser contratada:(nombre, apellidos, institución,...)
- Tareas a realizar por la persona contratada.

La característica fundamental de la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo es la **cofinanciación de la contratación laboral** de las siguientes modalidades de técnicos:

- Técnicos de apoyo a empresas de base tecnológica.
- Técnicos de infraestructuras científico-tecnológicas.
- Técnicos de proyectos de I+D.
- Técnicos de transferencia.

De esta forma pretende responder a las necesidades de personal técnico en los Centros de I+D y en el sistema nacional de I+D+I y así incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas, fortalecer la capacidad investigadora de los grupos de I+D, aumentar y mejorar la transferencia de los resultados de investigación y fomentar la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica, mediante la incorporación de personal altamente cualificado destinado a estas actividades, de acuerdo con las directrices indicadas en el Plan Nacional de I+D+I (2004-2007).

Por otro lado, complementa y refuerza otras convocatorias llevadas a cabo por el Ministerio de Educación y Ciencia, como es el caso de las ayudas a proyectos de I+D del Plan Nacional de I+D+I y a las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (Otris), con lo que se pretende dar un mayor impacto de la inversión en el sistema nacional de Ciencia-Tecnología-Empresa.

En las modalidades de proyectos de I+D y de transferencia, en este último caso si la solicitud es para la contratación por parte de una Otri, únicamente se podrá presentar solicitud de ayuda para líneas de investigación a desarrollar por equipos que tengan un proyecto de I+D o actuación OTRI que hayan sido propuestos por las comisiones de selección de las correspondientes convocatorias de proyectos de I+D y Otris.

<http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=personalTecnico&id=31>